

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN IBI POR DAÑOS POR ERUPCIÓN VOLCÁNICA EN LA PALMA

Nº DE REGISTRO:

Datos del solicitante

NIF/NIE: Nombre/Razón social:

Primer apellido: Segundo apellido:

Dirección:

Tlfno fijo: *Tlfno móvil: * Correo electrónico:

Actúa en calidad de:

Representante Tutor legal Curador Heredero Otro:

NIF/NIE: Nombre:

Dirección:

Tlfno fijo: *Tlfno móvil: * Correo electrónico:

Personas físicas NO obligadas a la notificación electrónica - Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la sede electrónica para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de AVISO de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

Sujetos obligados según Art. 14.2 - Ley 39/2015 - Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoria y exclusivamente por comparecencia en la sede electrónica. En la dirección de correo electrónico indicada recibirá AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se aconseja acceder y revisar periódicamente la sección de notificaciones.

(*) Al incluir los datos de móvil y correo electrónico acepto recibir comunicaciones o avisos por estos medios relativos a este registro o expedientes relacionados

Dirección a efectos de notificación

Personas físicas NO obligadas a la notificación electrónica

Todas las notificaciones que se practiquen en papel se pondrán a su disposición en la sede electrónica para que pueda acceder al contenido de las mismas de forma voluntaria. El correo electrónico que nos indique será empleado como medio de aviso de la puesta a disposición de tales notificaciones electrónicas.

Dirección:

Población: Código postal:

Si desea ser notificado a través del buzón de notificaciones electrónicas, puede darse de alta en cualquier momento en nuestra sede electrónica.

E-mail (para avisos y comunicaciones):

Sujetos obligados según Art. 14.2 - Ley 39/2015 y el art. 3.4 de la Ordenanza Fiscal del Consorcio de Tributos de Tenerife

Las notificaciones por medios electrónicos se practicarán obligatoria y exclusivamente por comparecencia en la sede electrónica.

Indique la dirección de correo electrónico en la que desee recibir un AVISO siempre que se proceda a la puesta a disposición de una nueva notificación electrónica. La falta de este aviso no impedirá que la notificación sea considerada plenamente válida. Por este motivo se aconseja acceder y revisar periódicamente la sección de notificaciones.

E-mail (para avisos y comunicaciones):

Datos de la Solicitud

Habiendo resultado afectado por la erupción volcánica de la isla de La Palma el inmueble de su titularidad, al estar ubicado dentro de las zonas que han sido objeto de evacuación obligatoria según las declaraciones de emergencia decretadas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias, y teniendo ingresado el correspondiente recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles del ejercicio 2021.

Solicita:

- 1- La exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles del ejercicio 2021 del inmueble afectado.
- 2- La devolución del importe ingresado por dicho concepto, en la cuenta indicada a continuación.

Todo ello en aplicación del artículo 25 del Real Decreto-ley 20/2021, de 5 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes de apoyo para la reparación de los daños ocasionados por las erupciones volcánicas y para la reconstrucción económica y social de la isla de La Palma.

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Consorcio de Tributos de Tenerife. La finalidad del tratamiento es atender la solicitud formulada a través del siguiente formulario, iniciar o completar el correspondiente expediente administrativo, así como las circunstancias que del mismo y para el mismo se deriven administrativamente necesarias. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, tal como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en nuestra Política de Privacidad.

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN IBI POR DAÑOS POR ERUPCIÓN VOLCÁNICA EN LA PALMA

Datos bancarios

Nombre de la entidad bancaria:

IBAN: Código entidad: Código sucursal: DC: Número de cuenta bancaria:

Código de cuenta bancaria internacional - moneda € - BIC/SWIFT

Declaración responsable y autorización: Declaro bajo mi responsabilidad que estos datos bancarios son ciertos y corresponden a una cuenta de la que soy titular. Autorizo al Consorcio de Tributos de Tenerife para que las cantidades que deba percibir con cargo a los fondos de su Tesorería sean ingresadas en la cuenta corriente de la entidad bancaria reseñada.

Cualquier error en los datos consignados en este documento será imputable al interesado.

Documentación que deben aportar representante y representado

- Copia del DNI
- Poder de representación en el que se especificará el contenido y amplitud del mismo
- Escritura de revocación en caso de **REVOCACIÓN** de la representación legal
- Otros

En , a

El solicitante,

SR/A. PRESIDENTE/A DEL CONSORCIO DE TRIBUTOS DE TENERIFE

Se le informa que el responsable del tratamiento es el Consorcio de Tributos de Tenerife. La finalidad del tratamiento es atender la solicitud formulada a través del siguiente formulario, iniciar o completar el correspondiente expediente administrativo, así como las circunstancias que del mismo y para el mismo se deriven administrativamente necesarias. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos, tal como se explica en la información adicional, pudiendo consultar la misma en nuestra Política de Privacidad.